



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

Bogotá D.C., 08 MAR 2021

Ref.: Ejecutivo 11001410375120180010700

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 108 y 293 del Código General del Proceso, y lo estipulado en el artículo 10 del Decreto 806 de 2020, por Secretaría, inclúyase el nombre de JOSÉ SANTANDER VEGA DOVALES, en el Registro Nacional de Personas Emplazadas. Una vez vencido dicho término, ingrese al despacho para proveer como en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE,

JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ

Juez

PVSM

ESTADO ELECTRÓNICO JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE KENNEDY. La anterior providencia se notifica por estado No. 12 de fecha 09 MAR 2021 la página web del Juzgado de conformidad a lo dispuesto en los ACUERDOS US-40-11546 Y PCSJA 20-11549, a las 8.00 a.m.

La Secretaria,

